El Sol de Illéxico

31/3/2025



## Hoy inicia un ejercicio de democracia profunda, un ensayo de una nueva forma de gobernanza judicial: Monreal

Ricardo Monreal aseguró que durante décadas la justicia estuvo capturada por las élites y fue ajena al pueblo



Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, dijo que ante las críticas de quienes temen una politización de la iusticia ante la elección iudicial. verdaderamente **grave** ha sido durante décadas una justicia capturada por élites, cerrada al escrutinio público y ajena al pueblo.

"Democratizar no es debilitar: es abrir, transparentar, renovar. No se modifica la estructura judicial, pero sí se redefine su legitimidad. Y esa es una discusión que México debía dar", dijo.

Señaló que este domingo no inicia solo un proceso electoral, sino un ejercicio de democracia profunda, un ensayo de una nueva forma de gobernanza judicial.

PERIÓDICO

El Sol de Illéxico

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

31/3/2025

**LEGISLATIVO** 



"Como legislador y promotor de esta reforma, convoco a todas y todos a informarse y asumir con seriedad este momento". Ricardo Monreal.

Ricardo Monreal indicó que el pueblo mexicano ha alzado la voz y ahora tiene en sus manos la posibilidad de decidir, "porque solo con participación activa se construirá una justicia más humana, más cercana y más digna. Y esa, sin duda, es la verdadera transformación".

En sus redes sociales, en un mensaje el líder de la bancada de Morena manifestó que este domingo 30 de marzo México vivirá un hecho sin precedentes: el inicio de las campañas para elegir, mediante el voto directo del pueblo, a jueces, magistrados y ministras y ministros del Poder Judicial.

Dijo que se trata de un momento histórico sobre la **reforma al Poder Judicial**, aprobada en septiembre de 2024, debido a que **no solo modifica los procedimientos de selección; redefine por completo el modelo de justicia en México**; rompe con un esquema cerrado, dominado por élites, y lo sustituye por un modelo electivo y participativo que, en su forma y fondo, no tiene parangón en el mundo.

La transformación estructural incluye cambios en la Ley de Amparo y en los principios de supremacía constitucional, modificará de raíz la forma en que se imparte y se accede a la justicia en nuestro país.

A partir de hoy y al 28 de mayo, los **aspirantes** podrán dar a conocer su trayectoria, participar en foros públicos, usar redes sociales y conceder entrevistas. **No podrán**, sin embargo, **realizar actos de proselitismo partidista ni utilizar recursos públicos, lo que garantiza una contienda centrada en los méritos profesionales y no en el clientelismo político que algunos sectores han querido, sin éxito, atribuirle al proceso.** 

PERIÓDICO

El Sol de Illéxico

PÁGINA

FECHA

\ SE

SECCIÓN

31/3/2025

LEGISLATIVO



¿Qué cargos se elegirán en la elección judicial 2025? Los ciudadanos recibirán hasta seis boletas distintas para votar por 881 cargos federales y más de mil 700 cargos locales en 19 entidades del país.

Los cargos que se disputan son nueve cargos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, así como 464 magistraturas de circuito y 386 juezas y jueces de distrito.

Esta es apenas la primera etapa de una renovación judicial dividida en dos fases: la segunda ocurrirá en 2027. Lo que ocurra en estos meses será determinante para la legitimidad y la viabilidad de todo el proyecto.

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene la responsabilidad de dotarla de legalidad, transparencia y confianza.

Ricardo Monreal asegura que las estimaciones iniciales prevén una participación ciudadana entre el 8 y el 15 por ciento, una cifra modesta si se compara con los niveles de una elección presidencial, pero clave para validar el ejercicio y fortalecer el proyecto político que le da origen: el llamado Plan C.

https://oem.com.mx/elsoldemexico/mexico/hoy-inicia-un-ejercicio-dedemocracia-profunda-un-ensayo-de-una-nueva-forma-de-gobernanza-judicial-ricardo-monreal-22451503